

λ

312938



MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION

DURACION: 20 AÑOS

OBJETO: SISTEMA DE ILUMINACION ANTIDESLUMBRANTES
Y PUBLICITARIO PARA AUTOPISTAS

- - - -

A favor de: D. EDUARDO DE GRAÇA CABRICA

Residente en: BENAVENTE (Portugal)

Nacionalidad: PORTUGUESA

- . - . - . -



- 3 JUN

5

La presente invención, tal como su enunciado indica, se refiere a un sistema de iluminación antideslumbrante y publicitario para autopistas, de acuerdo con la descripción que del mismo se realice, que ha de entenderse en su más amplio sentido y no limitativamente.

10

Es bien conocido el grave problema que representa el deslumbramiento en todas las carreteras, y tal vez más en las autopistas, a pesar de sus vías independientes, ya que estas permiten e invitan a las grandes velocidades. En un momento imprevisto viene una curva y los faros de otro coche que vienen en sentido contrario pueden provocar el accidente. O bien, el cuidado excesivo por las pequeñas velocidades que quita valor a la carretera, hecha para los que tienen prisa y pagan por ello.

15

20

Las soluciones propuestas han sido varias, a las que vienen a añadirse la que ahora se presenta, superior a todas las conocidas por su mayor utilidad pública, y cuyo fundamento se reduce a apagar los faros e iluminar la carretera.

25

El sistema propuesto es de una gran originalidad y economía, no sólo porque no necesita los altos u costosos portes de iluminación hasta ahora utilizados, sino porque al dirigir toda la luminosidad hacia delante del automovil, la intensidad y el consumo de -



cada foco son mínimos. Los focos se colocan de manera que ni un solo punto luminoso quede dentro del campo de visión del conductor del automovil.

30 La base del sistema consiste en una placa di
visora central, de la configuración geométrica que con
venga, que lleva en sus costados inversos dos proyectores
o focos de iluminación, Las dimensiones de la pla-
ca serán las que la practica demuestre adecuadas. El -
35 cuerpo de la placa sirve de protección que oculta el -
foco a la pisra de rodaje contraria. Cada foco tendría
una cobertura de iluminación de X metros (20, 25, 33 ó
lo que se estipule), por lo que su repetición a lo lar
go de la divisoria central hará la cobertura luminosa-
40 de la vía en ambos sentidos, ya que cada foco está orien
tado hacia una punta, en sentido contrario entre sí.

El ángulo de presentación, en función del eje
de la pista central, sería el que aconseje en cada caso
el trazado de la vía, pudiendo variar desde alrededor de
45 0° hasta cerca de 90°.

En el caso de que no interese la iluminación
la frecuencia de las placas a lo largo de la linea cen-
tral conseguirá, al tener las dimensiones adecuadas, -
la ocultación de los focos de los vehículos que circu-
50 lan en la vía opuesta, por lo que el sistema puede igual
mente ser utilizado con efectos antideslumbrantes aun sin



iluminación propia. Ello en aquellos casos en que el escaso tránsito nocturno no justifique el dispendio de energía consumida en la iluminación.

55 Pero, para que el sistema se pueda pagar a sí mismo, sirve de base en un original procedimiento publicitario, que en nada distrae la atención del -- conductor de los cuidados que su misión requiere. -- Tampoco debe olvidarse que, por cada conductor, hay-
60 dos o tres personas más que pueden distraerse sin pre- ocupación, siendo magníficos receptores de la publi- cidad.

Así, disponiendo en cada panel una letra- o signo, las frases publicitarias surgirán a lo largo
65 de las carreteras, no exigiendo su lectura ninguna aten- ción especial o pérdida de tiempo. Hasta sería un ele- mento decorativo más, a quebrar la monotonía del viaje.

En las vías simples, que conducen a las au- topistas, y en todas las vías de un solo trayecto, pue-
70 de igualmente ser utilizado el sistema, pero solamen- te con un foco dirigido hacia el lado de la carretera que deba iluminarse.

Con el fin de hacer más comprensible la expli- cación desarrollada, en los planos adjuntos se han re-
75 presentado diversas vistas de la invención, en las que pueden advertirse sus características más peculiares.

Las figuras 1ª y 2ª muestran diversas vis- tas de las placas o paneles con focos, y sus varian- tes en función del ángulo de luz que interese propor-
80 cionar en cada caso. Anexa a la figura 1ª, en un redon- del, aparece una vista en sección del tipo de foco uti- lizado. Los elementos más característicos se relacionan



según la numeración siguiente:

85

- 1) Panel o placa
- 2) Focos
- 3) Antefoco
- 4) Cristal del foco
- 5) Punto de luz

90

La figura 3ª es una vista del sistema tal como queda instalado en una autopista, en la que puede apreciarse claramente la realización de la idea publicitaria que el sistema conlleva.

95

La figura 4ª es una vista general esquemática de una autopista iluminada según el sistema descrito, a fin de que pueda advertirse la capacidad lumínica del mismo.

100

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención se hace constar expresamente que cualquier modificación que pudiera introducirse se considerará incluida dentro de la misma, en tanto no altere o modifique sustancialmente sus características fundamentales.

105

Por último, se declaran de novedad y propia invención las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª) SISTEMA DE ILUMINACION ANTI-DESILUMBRANTE Y PUBLICITARIO PARA AUTOPISTAS, caracterizado esencialmente por disponerse paneles divisorios centrales que, en-



110 sus costados y en situación inversa entre sí, llevan
dos proyectores luminosos, sirviendo el cuerpo del -
panel de protección que oculta el foco a la pista de
rodaje contraria, teniendo cada proyector una cober-
tura de iluminación de X metros, por lo que su repeti-
ción a lo largo de la divisoria central hará la cober-
tura luminosa de la vía en ambos sentidos, pudiendo-
115 variarse el ángulo de presentación en función del eje
de la pista desde alrededor de 0° hasta cerca de 90°-

2ª) SISTEMA DE ILUMINACION ANTIDESLUMBRANTE
Y PUBLICITARIO PARA AUTOPISTAS, según la reivindica-
ción 1ª, caracterizado por el hecho de que la frecuen-
120 cia de los paneles a lo largo de la línea central don-
sigue la ocultación de los faros vehículos que circu-
lan por la vía opuesta, logrando una acción antideslum-
brante que permite que el sistema pueda utilizarse sin
iluminación propia, en los casos que se desee anorrar
125 energía.

3ª) SISTEMA DE ILUMINACION ANTIDESLUMBRANTE
Y PUBLICITARIO PARA AUTOPISTAS, según las reivindica-
ciones anteriores, caracterizado por el hecho de que-
se disponen letras o signos en los paneles, de tal mo-
130 do que su sucesión determina la formación de las fra-
ses publicitarias.

312938

- 7 -



- 3

135 4ª) SISTEMA DE ILUMINACION ANTIDESLUMBRANTE
Y PUBLICITARIA PARA AUTOPISTAS, según las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que los proyectores lanzan la luz hacia delante del conductor, pudiendo estar colocados caso al nivel del suelo.

140 5ª) SISTEMA DE ILUMINACION ANTIDESLUMBRANTE
Y PUBLICITARIO PARA AUTOPISTAS, caracterizado por el hecho de que puede utilizarse en las vías de un solo trayecto, con un foco dirigido hacia el lado de la vía que debe iluminarse.

6ª) SISTEMA DE ILUMINACION ANTIDESLUMBRANTE
Y PUBLICITARIO PARA AUTOPISTAS.

145 Todo ello tal y como queda expuesto en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios, y planos adjuntos.

MADRID, 3 de Junio de 1.965

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
POR PODER

Firmado: FAUSTO SANCHEZ

312938

FIG. 1

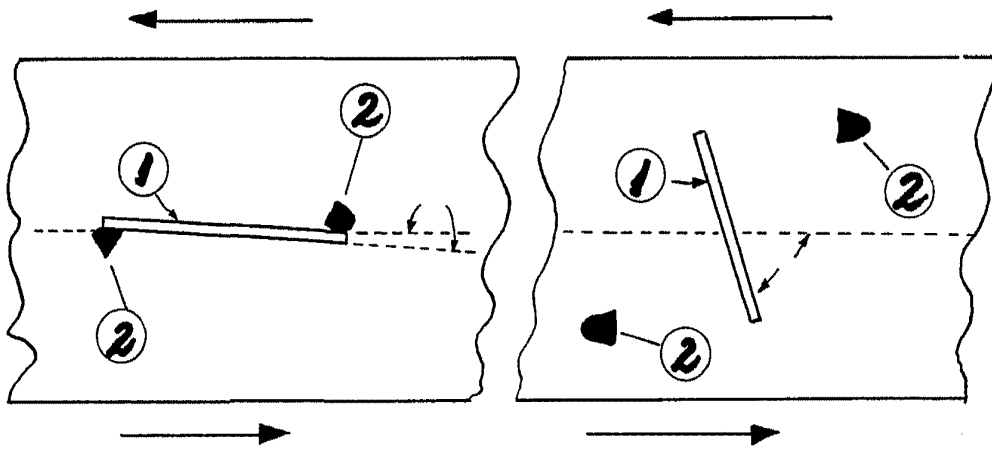
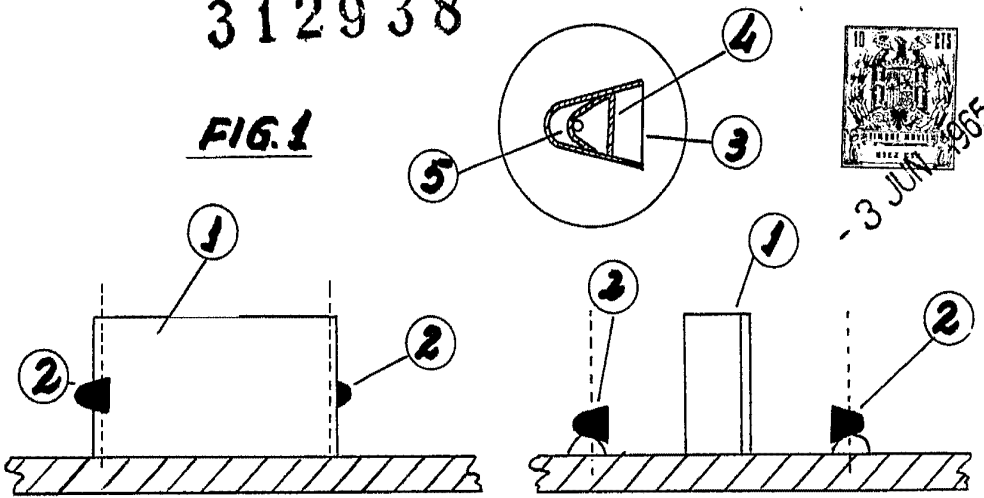
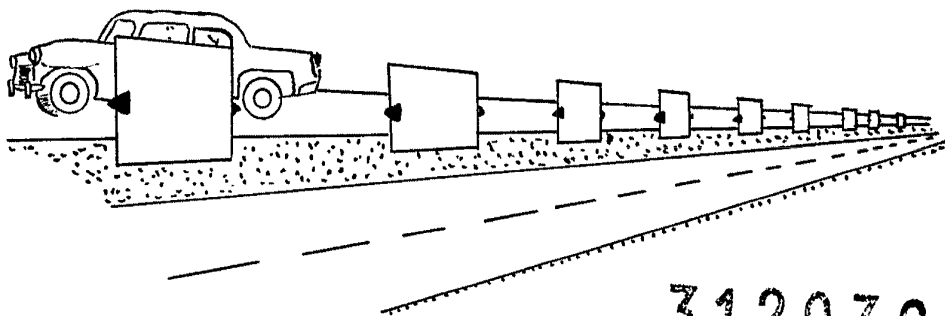


FIG. 2



312938

FIG. 3

Madrid, mayo 1965.

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI
POR PODER

Escala variable.

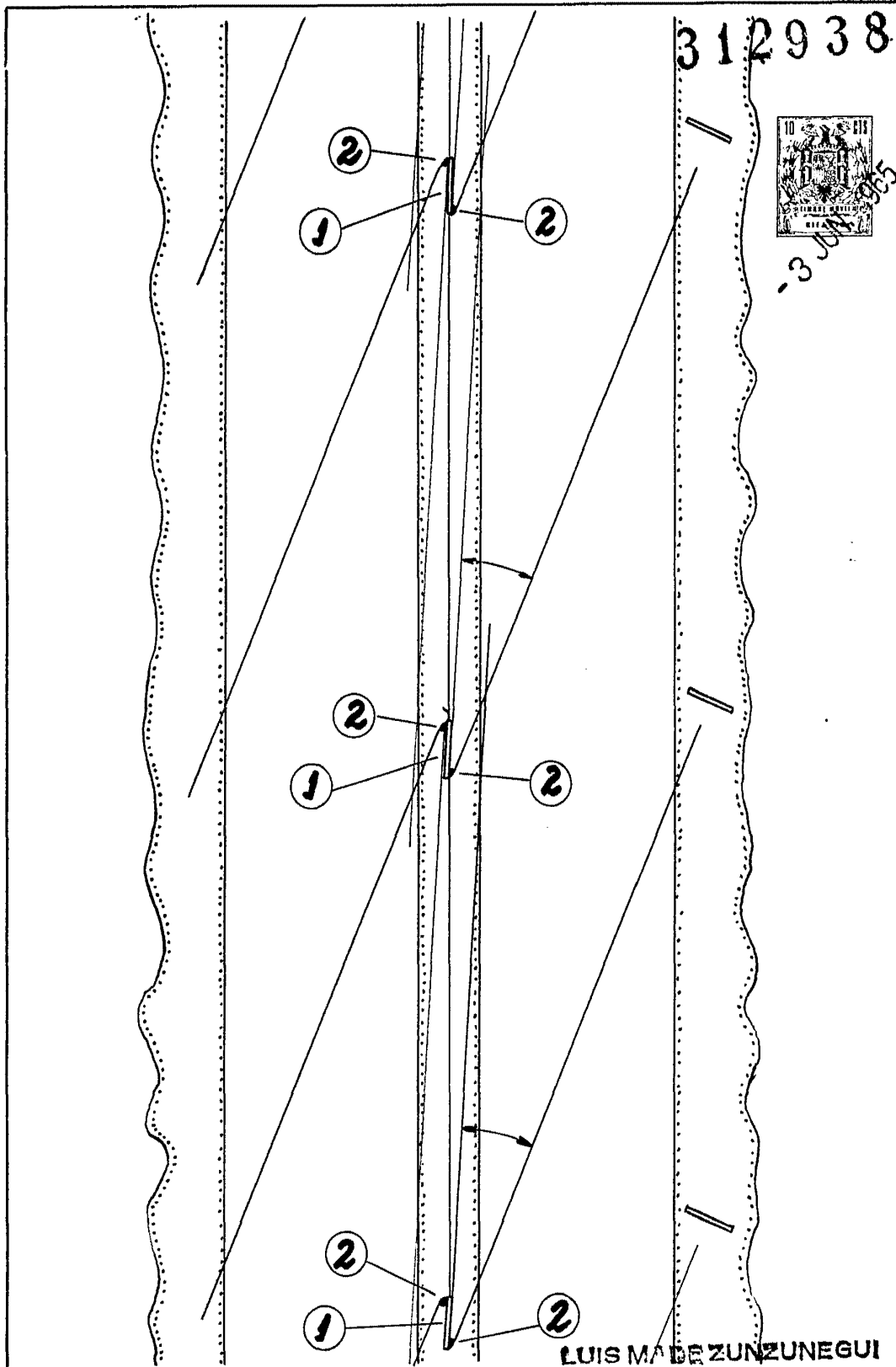


FIG. 4

Escala variable.

Madrid, mayo 1965.

Impreso en el taller de SAN JESUS